

**Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**

**Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. SESESP INV-05/2024  
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 14 de agosto de 2024, se reunieron en la Sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, los CC. Guillermo Armenta Beltrán, representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas y Javier Joel Verdugo Miller, Director de Administración y Finanzas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones a la Invitación a cuando menos tres personas No. **SESESP INV-05/2024**, para la **contratación de vehículos tipo Pick Up**, solicitados por la Fiscalía General del Estado de Sinaloa.

El acto es presidido por el Mtro. Javier Joel Verdugo Miller, Director de Administración y Finanzas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Cabe señalar que se invitó a los licitantes: Culiacán Motors, S.A. de C.V., Super Camiones y Autos de Silao, S.A. de C.V., Carsol Sonora, S. de R.L. de C.V., de los cuales se presentaron únicamente dos propuestas en sobre debidamente cerrado, siendo estas Culiacán Motors, S.A. y Super Camiones y Autos de Silao, S.A. de C.V., haciéndose constar la incomparecencia de sus representantes a dicho acto, así como personas en calidad de observadores.


Acto seguido se procede a declarar desierto el presente procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, toda vez que no hubo tres propuestas técnicas susceptibles de analizar en este acto, esto de conformidad con el artículo 53, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa y así como en el punto 11, numeral II de las bases utilizadas para este procedimiento, haciéndose constar la no apertura de los sobres presentados, mismos que quedan bajo resguardo de esta Convocante, para efectos de las devoluciones correspondientes de conformidad al ordenamiento legal antes citado.

Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se entrega una copia de la presente a los asistentes; en términos del Artículo 47 de la Ley se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica [www.compranet.sinaloa.gob.mx](http://www.compranet.sinaloa.gob.mx).

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de esta Dirección de Administración y Finanzas un ejemplar del Acta, por un término no menor a cinco días hábiles.

Esta acta consta de 1 (una) hoja, firmada para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento quienes reciben copia de la misma.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:30 horas del día 14 de agosto de 2024, firmando todos los participantes para constancia, entregándoles una copia de la presente.



**Lic. Guillermo Armenta Beltrán**  
Representante de la Secretaría de Transparencia y  
Rendición de Cuentas



**Mtro. Javier Joel Verdugo Miller**  
Director de Administración y Finanzas del  
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública